

Encuesta de Coyuntura de Exportación del primer trimestre de 2005

Principales resultados

*Subdirección General de Estudios sobre
el Sector Exterior y la Competitividad*

Introducción

En las páginas centrales de este número del Boletín Económico de ICE se presentan los resultados de la Encuesta de Coyuntura de Exportación (en adelante, ECE) realizada por la Secretaría de Estado de Turismo y Comercio, correspondiente al primer trimestre de 2005, en la que se recogen las opiniones expresadas por las empresas exportadoras españolas sobre los siguientes aspectos: evolución reciente de su cartera de pedidos y expectativas de evolución a corto y medio plazo (tres y doce meses, respectivamente), la evolución de los precios internacionales, los precios de exportación de la propia empresa, el margen de beneficio comercial de exportación, y la comparación de éste con el margen de beneficio en el mercado interior. Los resultados de la encuesta recogen también las principales áreas geográficas destino de las exportaciones, así como las previsiones para cada una de ellas. Por último, las opiniones de los exportadores sobre la influencia que la situación internacional ejerce sobre su actividad, y la descripción (enumeración) de los factores, tanto positivos, como negativos, que han incidido sobre sus ventas al exterior durante el trimestre de referencia, com-

pletan la información obtenida a partir de la encuesta.

Además, la ECE incorpora en cada edición una serie de preguntas sobre los aspectos coyunturales que pueden afectar la actividad exportadora. La evolución de los precios del crudo y la de los tipos de cambio son los principales factores considerados. Desde el pasado año se incluye junto a la percepción de los encuestados sobre la competencia internacional en precios, la de calidad, y el efecto de la ampliación de la UE a veinticinco miembros.

La ECE está incluida en el Plan Estadístico Nacional, se publica trimestralmente y puede consultarse gratuitamente en www.revistasice.com. Se ha realizado sobre una muestra de 1.110 casos de empresas exportadoras de todos los sectores económicos, entre el 21 de marzo y el 4 de abril de 2005. Las opiniones de los encuestados, expresadas a través de entrevista telefónica, se ponderan y equilibran en función del peso de los distintos sectores en la economía y del volumen de facturación de las empresas consultadas. De esta forma se mantiene la estructura de las ediciones anteriores, dotando de continuidad sus resultados y permitiendo la comparación entre los correspondientes periodos de tiempo.

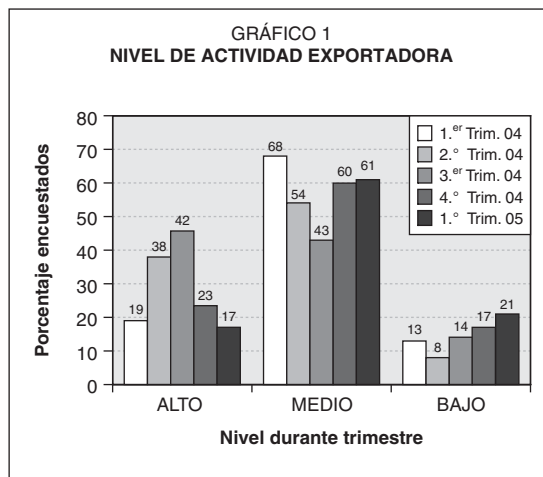


EN PORTADA

En síntesis, de las opiniones expresadas por las empresas exportadoras cabe destacar que la mayoría de los encuestados han declarado un empeoramiento en su cartera de pedidos de exportación, a la vez que califican su nivel de actividad como medio. No obstante, se mantienen expectativas alcistas a doce meses y de estabilidad a tres. Los precios y márgenes de exportación de los encuestados se han mantenido estables, y la mayoría considera que su margen de exportación ha sido igual o inferior que su margen comercial en el mercado interior.

A continuación desglosamos por apartados los resultados obtenidos, sobre la situación de su *cartera de pedidos*, los valores muestran una considerable variación con respecto a los alcanzados en el trimestre anterior. Frente a la mayoritaria percepción de estabilidad que venía siendo la tónica dominante en ediciones anteriores, se registra un descenso de veintitrés puntos en el porcentaje de encuestados que perciben una situación de estabilidad en el comportamiento de dicha cartera de pedidos durante este periodo, resultando finalmente en un 37 por 100 del total. Paralelamente, dicho descenso se compensa con el incremento tanto de los porcentajes de encuestados que han percibido una evolución a la baja, en quince puntos porcentuales, como el de los que señalan que la evolución ha sido al alza (ocho puntos).

Por el contrario, respecto a las *expectativas a tres meses*, las variaciones registradas frente al trimestre anterior son muy pequeñas. Baja ligeramente la proporción de estabilidad (seis puntos porcentuales), y repiten prácticamente (se incrementan ambos dos puntos) las otras dos cifras, resultando que las expectativas alcistas representan un 31 por 100 de los entrevistados, y prevén una disminución en su cartera para dentro de tres meses del 21 por 100.



A doce meses, es significativo el predominio de las expectativas alcistas, que se incrementan siete puntos alcanzando el 50 por 100 de los encuestados. Un 36 por 100 expresa una previsión de estabilidad, dos puntos menos que en el trimestre precedente y, finalmente, se limita a un 10 por 100 el porcentaje de empresas cuyas expectativas son bajistas para los próximos doce meses. Cabe pensar que los empresarios puedan estar considerando que el impacto negativo sobre las exportaciones de algunos factores coyunturales va a irse suavizando en el tiempo.

El *nivel de actividad exportadora* es calificado por las empresas como medio por algo más de seis de cada diez encuestados. El resto se reparte en forma casi idéntica, en torno a dos de cada diez, entre los que declaran haber desarrollado un nivel alto de actividad, 17 por 100, y los que estiman que fue bajo, el 20 por 100. Con respecto a los datos registrados en el trimestre anterior, desciende seis puntos el porcentaje de encuestados que califican el nivel de actividad exportadora como alto, se eleva cuatro el de los que lo califican como bajo, y uno el de los que lo consideran medio. Estos resultados están en línea con los datos de Aduanas para enero y febrero de 2005, que muestran una ligera caída con respecto al 4º trimestre.



EN PORTADA

tre de 2004 del volumen de mercancías exportado. El sector de la automoción es el que registra un mayor número de menciones tanto en el apartado de nivel alto de actividad, como en el de expectativas alcistas a doce meses.

El 52 por 100 de los entrevistados consideran que se mantuvieron estables los *precios de exportación de la propia empresa* y el 29 por 100 que evolucionaron al alza. Para el 11 por 100 de los informantes estos precios habrían evolucionado a la baja. Las variaciones con respecto al trimestre anterior no son importantes, sin que se pueda señalar una tendencia clara: destaca la disminución en siete puntos del porcentaje de los que consideran que los precios internacionales evolucionaron al alza, mientras se incrementa en cuatro el de los que piensan que se mantuvieron estables.

La opinión expresada sobre el comportamiento de los *precios internacionales* en los respectivos sectores de actividad se reparte entre los que señalan una estabilidad en la evolución de los mismos durante el trimestre (el 41 por 100 de los entrevistados, cuatro puntos menos respecto a la edición anterior) o una evolución al alza (38 por 100 de los entrevistados, cuatro puntos más). Conviene señalar que la proporción minoritaria de empresas que perciben una progresión de dichos precios a la baja, el 13 por 100, repite, en la práctica, desde el segundo trimestre de 2004.

En consonancia con lo señalado en los apartados anteriores de evolución de los precios, *el margen de beneficio comercial de exportación* se mantuvo estable (para el 40 por 100 de los exportadores, seis puntos porcentuales por debajo del valor alcanzado en el último trimestre de 2004) o bien, progresó a la baja, que fue el caso de prácticamente tres de cada diez encuestados. Este último porcentaje se

incrementa en una magnitud equivalente a la del descenso, respecto al trimestre anterior, señalada para la proporción de estabilidad, cinco puntos más.

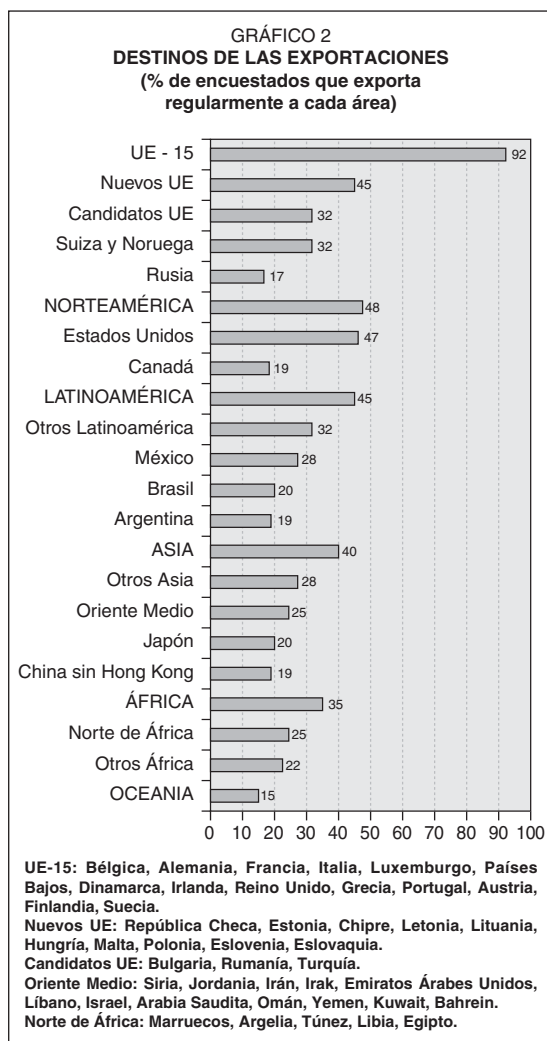
Sobre la *relación entre ambos márgenes de beneficio, el de exportación frente al del mercado interior* sólo manifiestan opinión un 77 por 100 de los encuestados, de los cuales el 39 por 100 considera que, durante el primer trimestre de 2005, el margen de beneficio comercial de exportación fue igual al del mercado interior, el 22 por 100 que fue inferior y, el 16 por 100 valoró que resultó más alto el de exportación. Podemos observar, por un lado, que aumenta ligeramente el porcentaje de encuestados para los que estos márgenes fueron iguales y, por otro, que se duplica, respecto a los valores del trimestre anterior el porcentaje de encuestados para los que el margen de exportación fue superior al del mercado interior (este incremento, dado que se produce sobre el valor absoluto más bajo, es la opción minoritaria, representa un peso pequeño sobre el total de la situación).

La ECE hace especial hincapié en las cuestiones relacionadas con los factores que puedan estar afectando la exportación pidiendo a los entrevistados que enumeren los más significativos. El resultado más destacado sobre *factores positivos*, es que casi la mitad de los entrevistados (48 por 100) no manifiestan opinión. El 26 por 100 declaran que no hay ningún factor digno de mención y un 11 por 100 menciona la competitividad debida a la calidad de producto. Y a la hora de señalar los *factores que están afectando negativamente* la actividad exportadora, la mayor frecuencia de menciones se siguen registrando en la influencia del tipo de cambio, que alcanza el 26 por 100, si bien, este porcentaje es cinco puntos inferior al registrado el trimestre anterior.

Sobre los *destinos geográficos* de



EN PORTADA



EN PORTADA

nuestras exportaciones, la Unión Europea a 15 sigue siendo el más importante, allí manifiestan vender regularmente el 92 por 100 de las empresas encuestadas (experimentándose un ligero descenso, 3 puntos porcentuales, respecto al trimestre anterior). En el Gráfico 2 se representa el porcentaje de encuestados que declara exportar con regularidad a cada una de las áreas geográficas.

A continuación, y a diferencia del trimestre anterior, destaca el incremento de menciones de Norteamérica, el 48 por 100 de los encuestados, que supone seis puntos más respecto al trimestre precedente. En tercer lugar se sitúan los *Nuevos países socios de la UE y Latinoamérica*,

que coinciden en el porcentaje de menciones, 45 por 100 del total de encuestados. Cabe destacar, el descenso de quince puntos porcentuales respecto al trimestre anterior en las menciones de empresas que declaran vender a los nuevos socios de la Unión Europea. Respecto a Latinoamérica el descenso respecto al último trimestre de 2004 es de 6 puntos porcentuales.

En lo que se refiere a *Asia*, destaca el aumento en 5 puntos porcentuales en los exportadores que venden habitualmente a *China sin Hong Kong* (un 25 por 100 de los encuestados).

El resto de Europa se desglosa entre *países candidatos a la UE* (32 por 100 de menciones, que representan nueve puntos porcentuales menos que en el trimestre anterior), *Suiza y Noruega* (también 32 por 100, 4 puntos porcentuales menos frente al trimestre anterior) y *Rusia* (un 17 por 100, 6 puntos menos que en el cuarto trimestre de 2004).

Finalmente, el menor número de menciones se refieren a *África y Oceanía*. Exporta de forma regular el 35 por 100 de los entrevistados (lo que supone un aumento de 3 puntos respecto al cuarto trimestre de 2004) a *África* considerada en su totalidad. Y a *Oceanía* se dirige el 15 por 100 de las empresas exportadoras, es decir, 2 puntos porcentuales menos que en el trimestre anterior.

Exponemos a continuación, los resultados del impacto observado por los entrevistados por el *comportamiento de los precios del crudo*: para casi seis de cada diez entrevistados (57 por 100) su cartera de pedidos se está viendo afectada negativamente, mientras que el 30 por 100 considera que no les está afectando ni positiva ni negativamente. Comparando con las declaraciones del trimestre pasado, obtenemos una reducción de catorce puntos en el porcentaje de quienes acu-

san un impacto negativo y un incremento de cinco en el de quienes consideran que no les está afectando negativamente. Por lo que quizá se pueda ir esbozando, sin llegar a ser una tendencia consolidada, la existencia de una cierta moderación en la percepción del impacto negativo del nivel actual de precios del petróleo.

Una gran mayoría, el 79 por 100, señalan no estar viendo afectada su cartera de pedidos por la *ampliación de la Unión Europea*, el 17 por 100 considera que dicha ampliación les afecta positivamente y el 2 por 100 que lo hace negativamente. El descenso en trece puntos, con respecto al trimestre anterior, de la proporción de encuestados que perciben un efecto positivo, se vuelca, en la misma magnitud, en el incremento, igual número de puntos del porcentaje, de quienes señalan que no les afecta. Sobre este aspecto, la ECE profundiza cuestionando a las empresas también sobre sus expectativas de evolución de su cartera en los próximos doce meses. El 31 por 100 considera que la ampliación del mercado UE les afectará positivamente, mientras que aún la mitad de los entrevistados (48 por 100) considera que seguirá sin afectarles a medio plazo.

Conclusión

Aunque se observa un cierto empeoramiento de la actividad exportadora en el primer trimestre de 2005, se manifiesta una mejora de las expectativas de exportación a medio plazo. Por otra parte, la mayoría de los encuestados no alude a ningún factor positivo concreto que afecte su actividad, mientras que, como factores negativos, destacan el tipo de cambio, la evolución de la demanda exterior y la competencia internacional en precios. La evolución de los precios del petróleo mantiene su incidencia negativa, si bien afecta a las empresas menos que en el trimestre anterior, lo que puede ser interpretado como una relativa adaptación de los agentes a la situación. Por otro lado, aumenta el porcentaje de encuestados que declara no verse afectado por la ampliación europea, si bien se observan mejores perspectivas a medio plazo sobre el efecto positivo de dicha ampliación del tamaño del mercado interior. Finalmente, la UE se mantiene como principal destino de nuestras exportaciones, seguido de Norteamérica, los nuevos socios y Latinoamérica.



EN PORTADA

AVISO PUBLICO

SUB. GRAL. COMERCIO EXTERIOR DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS

SOLICITUD DE DEVOLUCION DE FIANZAS

PLAZOS PARA PRESENTACION DE PRUEBAS

Aplicación a los Certificados concedidos desde el día 1 de octubre de 2000,
salvo que exista reglamento específico que lo modifique

Plátanos	TREINTA DIAS siguientes a la expiración del período de validez del Certificado.	Rgto. CE n.º 896/01
Productos Agrícolas Transformados (PAT)	NUEVE MESES siguientes a la expiración del período de validez del Certificado.	Rgto. CE n.º 1520/00
Productos agrícolas: Materias grasas, plantas vivas, productos floricultura, leche y productos lácteos, carne vacuno, semillas, frutas y hortalizas, carne porcino, huevos, carne de ave, arroz, azúcar, sector vitivinícola, cereales, etc.	DOS MESES siguientes a la expiración del período de validez del Certificado.	Rgto. CE n.º 1291/00

— En todos los productos el PLAZO MAXIMO para solicitar la resolución de los expedientes es de VEINTICUATRO MESES desde el día siguiente a la expiración del Certificado. Transcurrido este plazo no se efectuará la devolución del importe de la Fianza, aun en el caso de que se presente la correspondiente prueba de realización de las operaciones.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

Secretaría General de Comercio Exterior

SUB. GRAL. COMEX. PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS. SERVICIO DE FIANZAS

Solicitudes de devolución de fianzas constituidas (Importación y Exportación)

La Orden de 26 de febrero de 1986 («BOE, 7 de marzo»), modificada por la Orden de 27 de julio de 1995, establece que la devolución de las fianzas se realizará por la Secretaría General de Comercio Exterior a solicitud del interesado.

Las solicitudes de devolución de las fianzas constituidas ante los Servicios Centrales, deberán dirigirse a la Secretaría General de Comercio Exterior (Servicio de Fianzas, Paseo de la Castellana, 162, planta cuarta, 28071 Madrid).

Las solicitudes de devolución de las fianzas, constituidas ante las Direcciones Regionales y Territoriales de Comercio y CATICES, deberán presentarse en la misma Dirección o CATICE que concedió los correspondientes certificados.

El no solicitar, los interesados, la resolución de los expedientes de devolución de las fianzas con la aportación de las pruebas, en los plazos establecidos en la legislación nacional y comunitaria en vigor, para los diversos productos agrícolas, dará lugar al oportuno Acuerdo Declarativo de Incumplimiento.

Con el fin de agilizar la resolución de los expedientes de devolución de las fianzas constituidas a disposición de la Secretaría General de Comercio Exterior, es recomendable se adjunte a las solicitudes la fotocopia del correspondiente «Resguardo de depósito o Garantía en Efectivo», o «Resguardo de Garantía Otorgada mediante Aval o Seguro de Caución».

SERVICIO DE FIANZAS

Acuerdo declarativo de incumplimiento (Fianza constituida en las operaciones de Importación y Exportación)

Ingreso de las liquidaciones

Las cantidades a ingresar en el Tesoro Público-Recursos Eventuales, como consecuencia de los expedientes de Acuerdo Declarativo de Incumplimiento de Resguardos de Garantías Otorgadas por Terceros, pueden hacerse efectivas por la EMPRESA TITULAR DE LOS CERTIFICADOS.

— En MADRID:

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA
DIREC. GRAL. DEL TESORO Y POLITICA FINANCIERA
Paseo del Prado, 4
28071 MADRID

— En PROVINCIAS:

INTERVENCION DE HACIENDA de la localidad en que resida la Entidad Delegada que constituyó la Garantía Otorgada por Terceros (Aval o Certificado de Seguro de Caución).

Realizado el ingreso y expedida la CARTA DE PAGO, esta CARTA DE PAGO original deberá remitirse a:

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO
SERVICIO DE FIANZAS
P.º Castellana, 162, Pl. 4.ª
28071 MADRID

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

Secretaría General de Comercio Exterior

SUB. GRAL. COMERCIO EXTERIOR DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS

SERVICIO DE FIANZAS

Paseo de la Castellana, 162, cuarta planta, 28071 Madrid

Teléfonos: (91) 349 38 67 y 349 39 13